



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA

ACTA

FECHA: 16 de octubre de 2024.

LUGAR: Centro Cívico San Pablo Periodista Manuel Barrios.

HORA DE INICIO: 18:00 horas.

HORA DE FINALIZACIÓN: 19:25 horas

SESIÓN: Ordinaria.


ASISTENTES:

- **Presidenta:** D^a. Ángela María Moreno Ramón.

- **Vocales:**

			Asistencia
Ampa Las Praderas	Titular Suplente	D ^a . María Peña Arribas D ^a . M ^a Dolores Ordóñez Ruiz	x
AVV Las Óperas	Titular Suplente	D ^a . Ana María Díaz Fernández D ^a . Ángeles Rascón García	
Grupo Natación Sevilla 2004	Titular Suplente	D. Diego Caballero Pérez D. David Caballero Gálvez	
AVV Félix Rodríguez de la Fuente	Titular Suplente	D. Ángel Bermúdez Doña D ^a . Encarnación Roldán Mariscal	
AVV Tercera Edad La Plaza	Titular Suplente	D. Fco. Javier Paramio González D. Santiago Perales León	
Peña Bética José Ramón Esnaola	Titular Suplente	D. Felipe Calderón Maya D. Antonio Almagro Boraita	
Peña Flamenca La Toná	Titular Suplente	D. José María Fernández Balufo D. Urbano Gómez Márquez	
Asociación Cultural Mayores de Tussam	Titular Suplente	D. Félix Garrido Arrebola D. Antonio Vargas Palomino	x
Asociación de Comerciantes de Santa Justa	Titular Suplente	D ^a . Manuela Gorreta Cortés D ^a . Inmaculada Alpérez Colombo	
AVV Gran Vía	Titular Suplente	D ^a . Ana María Soria Sánchez D ^a . M ^a Luisa Bermudo Montalvo	x
ASVEUR Las Praderas de Santa	Titular	D ^a . Manuela Cañada García de	x

Código Seguro De Verificación	EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	25/11/2024 14:20:45
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	25/11/2024 09:09:44
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==		



Clara		León	
	Suplente	D. Esteban Pablo Medina Rubio	x
Grupo Municipal Popular	Titular	D^a. M^a Mercedes León Blanco	x
	Suplente	D. Andrés Molina Cuadrado	
	Titular	D. José María Ruiz Rueda	x
	Suplente	D. Florentín Matías García González	x
	Titular	D. Juan Antonio Llamas López	x
	Suplente	D. Francisco Molina Molina	
	Titular	D. Luis Manuel Bravo Bernal	
	Suplente	D. Fernando Calero Arguijo	
	Titular	D. Francisco Romero Rodríguez	x
	Suplente	D. Santiago Ortega Quesada	
Grupo Municipal Socialista	Titular	D^a. Reyes Gallardo Vázquez	x
	Suplente	D. Pedro Chicharro Rodríguez	
	Titular	D^a. Lourdes Giner Moreno	
	Suplente	D^a. Rosario Giner Moreno	
	Titular	D. José Manuel Jiménez Olmedo	x
	Suplente	D. José Luis Ruiz de Celis	
	Titular	D^a. Miriam Perea Sánchez	x
	Suplente	D. Amador Pérez Tejeira	
	Suplente	D^a. Dolores Navarro Guerrero	
Grupo Municipal Podemos	Titular	D. Juan Miguel Garrido Peña	
	Suplente	D. David Dorado Márquez	
Grupo Municipal VOX	Titular	D^a. M^a Reyes Palma Domínguez	x
	Suplente	D^a. Esther Lesmes Rizo	x

- **Otros asistentes:** D. Jesús Díaz Cruz, Director General del Distrito San Pablo-Santa Justa.

- **Secretaria:** La Jefa de Sección del Distrito San Pablo-Santa Justa, D^a. M^a de la Montaña Huete Matas, por designación en resolución de Alcaldía nº 391, de 30 de abril de 2024.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen bajo la Presidencia indicada, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados para celebrar sesión del Pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.


Comprobado el quórum de asistencia, la Sra. Presidenta declara válida la constitución del Pleno y ordena el inicio de la sesión.

La Sra. Presidenta pide guardar un minuto de silencio por Paco Torres que fue miembro de esta Junta Municipal muchos años, compañero de Lipasam, referente y gran vecino del Distrito, una persona muy querida, respetada y apreciada por todos. Transcurrido el minuto de respetuoso silencio, se finaliza con un aplauso en recuerdo del homenajeado.

1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa celebrada el día 18 de septiembre de 2024.

La Presidenta pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión constitutiva, que fue remitida a los vocales con la convocatoria.

No se realizan observaciones y se declara aprobada el acta de la sesión constitutiva de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa de 18 de septiembre de 2024.

Código Seguro De Verificación	EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	25/11/2024 14:20:45	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	25/11/2024 09:09:44	
Observaciones		Página	2/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==			

2.- Informe de Presidencia

1.- Se han revisado y reparado las tapaderas de los cubos de basura de avenida villas de cuba mientras llegan existencias de cubos nuevos para su reposición.

2.- En referencia a los problemas de convivencia en el entorno de la parroquia de San José Obrero indicar que se sigue con el dispositivo de actuaciones especiales.

3.- OBRAS REALIZADAS EN EL DISTRITO :

1. **Avenida** **La** **Soleá**
Actuación: Reparación puntual de acera.
Duración: 1 mes.
Expediente: 2128/2024.

2. **Mejora de Itinerarios escolares en Bda. Santa Clara** -
Calle Carabela la Niña
Calle Ponce de Leon
Francisco Vazquez de Coronado
Actuación: Reparaciones de tramos de aceras.
Duración: 2 meses.
Expediente: 8022/2024.

Estas obras son de un compromiso electoral tanto con la barriada de Santa Clara como desde la Delegación de Educación. Los colegios sus accesos y estado en general se han convertido en la mayor preocupación y prioridad de esta corporación dado el estado en que nos lo hemos encontrado.

3. **Calle Fray Marcos de Niza, CEIP Santa Clara**
Actuación: Colocación de vallas en los accesos.
Duración: 3 días.
Expediente: 3511/2024.

4. ACERADOS CALLE TESALONICA.


5. **CALLE EFESO Y AVENIDA KANSAS CITY**
Actuación : obra tranvíbus.

6. REPARACION BANCOS DEL PARQUE AGUMORE

Cumpliendo promesa electoral se dio comienzo a la reforma y reurbanización de parque Agumore, en esta primera fase se han eliminado los bancos dañados (la totalidad) se van a reponer, en la fase 2 que esperamos comience a finales de noviembre se repararan los caminos y se ampliaran el número de bancos.

4.- REPLANTEO PUNTOS DE RECARGA DE VEHICULOS ELECTRICOS:

DENTRO DEL PLAN DE AUMENTO DE PUNTOS DE RECARGA DE VEHICULOS ELECTRICOS SE HAN AMPLIADO LOS SIGUIENTES PUNTOS DE RECARGA:

Código Seguro De Verificación	EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	25/11/2024 14:20:45	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	25/11/2024 09:09:44	
Observaciones		Página	3/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==			

- CALLE SAN JUAN BOSCO Nº 59
- AVENIDA VILLAS DE CUBA
- AVENIDA DE LA SOLEA

5.- LICITACIONES:

- COMENZADO LOS TRAMITES PARA LA LICITACIÓN PARQUE ESPARCIMIENTO CANINO GRAN VIA.
- COMENZADO LOS TRAMITES PARA LA LICITACIÓN ADECUACIÓN PATIO COLEGIO CALVO SOTELO.

6.- PARQUE Y JARDINES :

PROGRAMACION DE TRABAJOS DE ARBORICUTURA:


SERVICIOS DEMANTENIMIENTO Y SANEAMIENTO DE ARBOLADO EN:

- LA BARRIADA HUERTA SANTA TERESA.
- CALLE ADA.
- CALLE AROYO.
- CALLE CARABELLA LA PINTA.
- CALLE JERUSALEN.
- PLAZA AMANECER.
- PARQUE AGUMORE.
- CALLE VENECIA.
- CALLE PEREZ HERVAS.
- AVENIDA PABLO IGLESIAS.
- AVEWNIDA LA SOLEA.
- CALLE GRECO.
- CALLE BALTASAR GRACIAN.
- AVENIDA KANSAS CITY.
- AVENIDA VILLAS DE CUBA
- CALLE MEPHISTO.
- AVENIDA CONQUISTADORES
- BARRIADA DE LA CORZA.
- BARRIADA TARTESOS
- BARRIADA SAN CARLOS.
- ENTORNO PARROQUIA SAN JOSE OBRERO .
- ENTORNO PARROQUIA SAN PABLO.

7.- GESTION DE PLAGAS:

8.- REUNIONES MANTENIDAS CON AAVV Y ENTIDADES DEL DISTRITO :

- AAVV AMANECER
- ASOCIACIÓN BEDUINOS HUERTA SANTA TERESA.
- VECINOS CALLE ADA.
- CENTRO DE ENSEÑANZA AL-ANDALUS.
- CENTRO DE ENSEÑANZA BALTASAR DE ALCAZAR.
- VECINOS DE SANTA CLARA.

Código Seguro De Verificación	EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	25/11/2024 14:20:45	
	María de la Montaña Huete Matas	Firmado	25/11/2024 09:09:44	
Observaciones		Página	4/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==			

- VECINOS DE LA CALLE EFESO.
- AMPA SAN PABLO.
- CLUB BALONCESTO SAN PABLO.
- VECINOS AVENIDA 28 DE FEBRERO.
- ASUNTOS SOCIALES ZONA SAN PABLO Y SANTA JUSTA.
- ASOCIACION CULTURAL DE LA COPLA.
- CLUB SOCIAL SANTA CLARA.
- AAVV GRAN VIA.
- ESCUELA DEPORTIVA NODO SPORTS.
- VECINOS HUERTA SANTA TERESA.
- AAVV LAS PRADERAS.
- AMPA CEIP BORBOLLA.
- AAVV LA CORZA.
- AAVV EL ZODIACO.
- AMPA SAN JUAN DE RIBERA.

9.- DESDE EL DISTRITO HEMOS PARTICIPADO EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- FUNCION PRINCIPAL HERMANDAD SAN JOSE OBRERO.
- ENTREGA TROFEOS CAMPEONATO DE NATACION INTRUSIVA DE ANDALUCIA.
- TOMA DE POSESION PARROCO SAN IGNACIO DE LOYOLA Y SAN FRANCISCO JAVIER.
- SALIDA PROCESIONAL NUESTRO PADRE JESUS DE LA SALUD "KIRRI"
- 65V ANIVERSARIO PEÑA SEVILLISTA DE LA CORZA.
- 50 ANIVERSARIO PEÑA BETICA EL FONTANAL.


10.- REUNIONES MANTENIDAS CON ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y EMPRESAS DE NUESTRO DISTRITO :

- ASOCIACION COMERCIANTES CALLE SINAI.
- ASOCIACION COMERCIANTES SANTA JUSTA.
- CENTRO COMERCIAL LOS ARCOS.
- REPRESENTANTES DE MERCADONA.

11.- TALLERES SOCIOCULTURALES DISTRITO :

PRESCRIPCIONES TOTALES : 3.465

LIQUIDACIONES GENERADAS : 1.971

Código Seguro De Verificación	EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	25/11/2024 14:20:45	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	25/11/2024 09:09:44	
Observaciones		Página	5/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==			

MATRICULACIONES REALIZADAS: 896

12.- TORNEO PADEL :

UN TOTAL DE 690 VECINOS HAN PODIDO DISFRUTAR DE ENTRADAS AL TORNEO DE PADEL MASTER SEVILLA CON LAS INVITACIONES FACILITADAS POR EL DISTRTITO

3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES.

3.1 Servicio de Estadística, expte. núm. 21/23 ADE 4/23, propuesta para nominar como Glorieta Rafael Torres, el espacio de forma triangular situado entre las calles Arroyo y José Laguillo.

La Sra. Presidenta pregunta si algún miembro quiere intervenir en relación con la propuesta cuya documentación ha sido facilitada con el Orden del Día de la sesión.

No se produce ninguna intervención.

Se procede a la votación de la propuesta.

VOTACIÓN:

A favor: unanimidad

3.2 Servicio de Estadística, expte. núm 62/24 ADE 13/24, propuesta para nominar como Mikaela Rodríguez Cuesta la vía siguiente: Plaza sin nombre existente entre las calles Antioquía y Francisco Díaz Riquelme (Barrio E del Polígono San Pablo).

La Sra. Presidenta pregunta si algún miembro quiere intervenir en relación con la propuesta cuya documentación ha sido facilitada con el Orden del Día de la sesión.

No se produce ninguna intervención.

Se procede a la votación de la propuesta.

VOTACIÓN:

A favor: unanimidad

3.3 Elección representante del Distrito en el Consejo Municipal de Participación Activa de las Personas Mayores.

La Sra. Presidenta propone a D. Félix Garrido Arrebola como titular y a D. Antonio Vargas Palominos como suplente para su elección por la Junta Municipal como vocal representante y suplente respectivamente, del Distrito San Pablo-Santa Justa en el Consejo Municipal de Participación Activa de las Personas Mayores.

Se somete la propuesta a votación.

VOTACIÓN:

A favor: unanimidad

3.4 Elección de representante del Distrito en el Consejo Municipal de Atención a Personas con Discapacidad.

Código Seguro De Verificación	EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	25/11/2024 14:20:45
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	25/11/2024 09:09:44
Observaciones		Página	6/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==		



La Sra. Presidenta propone a D.^a Ana María Soria Sánchez como titular y a D.^a Ana Rosa Jiménez Misa como suplente para su elección por la Junta Municipal como vocal representante y suplente respectivamente, del Distrito San Pablo-Santa Justa en el Consejo Municipal de Atención a Personas con Discapacidad.

Se somete la propuesta a votación.

VOTACIÓN:

A favor: unanimidad


3.5 Elección de representantes municipales en los Consejos Escolares de los Centros Públicos.

La Sra. Presidenta propone a los siguientes representantes para cada uno de los diecisiete centros escolares públicos del Distrito:

C.E.I. ÁNGEL DE LA GUARDA	FRANCISCO MOLINA MOLINA MOLINA
C.E.I. SAGRADA FAMILIA	JOSE MARÍA RUIZ RUEDA
C.E.I VIRGEN DE LOS REYES	MARIA ANGELES GONZALES CABANES
C.E.I.P. AL-ÁNDALUS	FLORENTÍN MATÍAS GARCÍA GONZALEZ
C.E.I.P. BALTASAR DE ALCÁZAR	BEATRIZ LOZA LANCHA
C.E.I.P. BORBOLLA	MAR JIMENEZ GARCÍA
C.E.I.P. CALVO SOTELO	MARTA ORTEGA LOZANO
C.E.I.P. MIGUEL HERNÁNDEZ	REYES GALLARDO VÁZQUEZ
C.E.I.P. SAN IGNACIO DE LOYOLA	MARIA DOLORES MARTÍNEZ BLAZQUEZ
C.E.I.P. SAN JUAN DE RIBERA	ROSARIO GINER MORENO
C.E.I.P SAN PABLO	LOURDES GINER MORENO
C.E.I.P. SANTA CLARA	JUAN ANTONIO LLAMAS LOPEZ
C. ESPECÍFICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL CONVENIO VIRGEN DE LA ESPERANZA	ELENA LEON MATUTE
I.E.S ANTONIO MACHADO	ESTHER LESMES RIZO
I.E.S. ISBILYA	SANTIAGO ORTEGA QUESADA
I.E.S. JOAQUÍN TURINA	MIRIAM PEREA SANCHEZ
I.E.S SAN PABLO	PENDIENTE DESIGNACIÓN

Se somete la propuesta a votación.

VOTACIÓN:

Código Seguro De Verificación	EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	25/11/2024 14:20:45	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	25/11/2024 09:09:44	
Observaciones		Página	7/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==			

A favor: unanimidad

4.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES

La Secretaría del Pleno aclara que del Orden del Día se retira el punto 4.8 correspondiente a pregunta del A.M.P.A Las Praderas de Santa Clara sobre toldos sin reponer, manteniendo esta entidad dos preguntas correspondientes a los puntos 4.7 y 4.9 del Orden del Día, cumpliéndose así lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito que dispone que "...cada grupo político o entidad ciudadana, podrá presentar un máximo de dos ruegos, preguntas o interpelaciones..."

4.1 Ruego de La Asociación de Vecinos Gran Vía para la reparación o reposición de bancos y arreglo de cartel del Parque Gran Vía.

Toma la palabra D.^ª Ana María Soria que pone de relieve el mal estado de los bancos y cartel del nombre del Parque Gran Vía.

La Presidenta asume el ruego y expresa que se trasladará a Parques y Jardines que está llevando a cabo tareas de mantenimiento en diferentes parques para que se le dé prioridad.

4.2 Ruego de La Asociación de Vecinos Gran Vía para habilitar un paso peatonal seguro en el puente de la Carretera de Carmona.

D.^ª Ana María Soria explica que este ruego es una petición de muchos vecinos de la zona ya que el puente es muy transitado y carece de paso peatonal. A continuación lee la carta que le ha dirigido una ciudadana exponiendo la situación.

La Presidenta admite que hace falta adoptar una solución en el sentido indicado por seguridad de los peatones e indica que independientemente del Distrito al que pertenezca el puente, se le dará traslado a la Gerencia de Urbanismo para que lo valore y determine su viabilidad.

4.3 Ruego del grupo PSOE para la desinsectación y limpieza de parques, jardines, calles y plazas del Distrito San Pablo-Santa Justa.


D.^ª Miriam Perea expone que tienen conocimiento de numerosas quejas por la proliferación de insectos y las molestias que originan sus picaduras. Por ello, el ruego va dirigido a que se realicen labores de limpieza, desinsectación y poda en todos los barrios del Distrito.

La Presidenta explica que las labores de poda van por zonas y tienen que ser cíclicas pero que sabe que se están realizando tanto las labores de poda como de limpieza, para asegurar ésto se va a pedir que se envíe una cuadrilla de Lipasam.

En cuanto a la desinsectación y desratización indica que se ha solicitado informe de todas las actuaciones realizadas que se pondrá en conocimiento de los miembros de la Junta así como del nuevo contrato para estas labores.

4.4 Ruego del grupo PSOE para la sincronización de semáforos de las calles Tarsis, Carmen Martínez Sancho y Alcalde Manuel del Valle.

D.^ª Reyes Gallardo explica la situación de caos para niños, mayores y conductores tanto de tráfico como de ruidos, que se produce en horas punta por la actual regulación de los semáforos en los cruces de las calles Tarsis, Carmen Martínez Sancho y Alcalde Manuel del Valle.

Código Seguro De Verificación	EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	25/11/2024 14:20:45	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	25/11/2024 09:09:44	
Observaciones		Página	8/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==			

La Presidenta informa de que ya se ha hecho llegar esta petición a la delegación de Movilidad y que espera que se atienda y se note el cambio pronto.

4.5 Pregunta de La Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara sobre la puesta en marcha del Plan Mejora Tu Barrio.

D.^a Manuela Cañadas explica la motivación de la pregunta considerando el Plan Mejora Tu Barrio como un mecanismo de participación ciudadana y ante la falta de información tanto de este Plan como de su realización.

La Presidenta aclara que el Plan Mejora Tu Barrio ha sido derogado pero que todo lo proyectado por Urbanismo se está ejecutando o se va a ejecutar. Añade que se seguirán realizando las actuaciones que se vean necesarias pero por otras vías no por el señalado Plan.

D.^a Reyes Gallardo pide la palabra para solicitar concreción sobre lo señalado por la Presidenta que le responde que lo que se va a ejecutar es todo lo que esté pendiente que tiene un proyecto redactado en Urbanismo.

4.6 Pregunta de La Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara sobre la realización de las mejoras del Plan Mejora Tu Barrio del año 2021, 2022 y 2023.

D.^a Manuela Cañadas relaciona esta pregunta con la anterior solicitando se aclare si hay compromiso de realizar las mejoras aprobadas con el equipo municipal anterior.

La Presidenta reitera que se va a realizar todas las actuaciones que tengan ya el proyecto elaborado por Urbanismo. Concede la palabra a D. Jesús Díaz, Director General del Distrito que expone los proyectos ya realizados, en concreto que de los proyectos de Mejora Tu Barrio del año 2022 destaca que se han realizado la accesibilidad al Club Santa Clara, pavimentación y acerado de la Avenida 28 de Febrero, arreglo de acerado en calle Rafael Laffon y en Plaza Joaquín Morón de los Ríos. Continúa enumerando que las actuaciones realizadas en 2023 entre otras han sido, pavimentación en acerado de calles Arroyo y Tarsis, acerado en el entorno de Correos en calle Jerusalén e intervención en CEIP Miguel Hernández. En cuanto a las actuaciones que se están realizando en el año 2024, el Director General señala arreglos en calles Vázquez Coronado, Juan Ponce de León, Pedro León y paso de peatones en Curro Cu-chares con Relampaguito.

El Director General pone de manifiesto que las actuaciones propuestas en el Plan Mejora en muchas ocasiones se superponían a actuaciones ya realizadas o proyectadas por otros servicios del Ayuntamiento como por ejemplo por Edificios Municipales en el caso de las obras en colegios.

La Presidenta solicita que se aporte la información de las actuaciones del Plan Mejora para estudiar cuales se ha realizado y como acometer las pendientes.

4.7 Pregunta del A.M.P.A Las Praderas de Santa Clara sobre la valla perimetral Fase 2.

Toma la palabra D.^a María Peña, en primer lugar pide disculpa por el desconocimiento acerca del número de preguntas a realizar.

Explica que en la formulación de la pregunta se refiere a la fase 2 del arreglo de la valla porque en junio (puntualiza que la obra se realizó durante el curso escolar, desde septiembre a junio) acabó el arreglo de la mitad de la valla quedando el resto pendiente por falta de presupuesto. Habiéndoles informado que si está contemplado finalizar el arreglo total de la valla, pregunta por la situación actual del proyecto en el caso de que se vaya a llevar a cabo. Solicita además que si lleva a cabo este proyecto, se contemple la ampliación de la puerta de entrada

Código Seguro De Verificación	EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	25/11/2024 14:20:45
	María de la Montaña Huete Matas	Firmado	25/11/2024 09:09:44
Observaciones		Página	9/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==		



por la calle Diego Vargas con Martín Alonso Pinzón porque se han producido pequeños accidentes.

La Presidenta responde que se ha consultado al Área de Urbanismo, Edificios Municipales y Educación que es la competente y que ha informado que el proyecto de la fase primera que contemplaba el arreglo de la mitad de la valla era del gobierno anterior y que no se dejó hecho nada en relación con la segunda fase por lo que actualmente se trabaja para agilizar la redacción y materialización del proyecto de la segunda fase. Toma nota de la necesidad de que el nuevo proyecto contemple la ampliación de la puerta indicada.

4.8 Pregunta del A.M.P.A Las Praderas de Santa Clara sobre toldos sin reponer.

Retirada por la entidad.

4.9 Pregunta del A.M.P.A Las Praderas de Santa Clara sobre Plan de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Predictivo del Centro Educativo.

D.^a María Peña pone de manifiesto algunos problemas surgidos en el mantenimiento del edificio y de ahí que pregunte sobre la existencia de algún tipo de plan para los centros públicos educativos. Expone que el director del centro ante algún desperfecto lo comunica por correo electrónico pero que no saben cómo actuar (incluso hace constar que les han indicado que llamen al 010 como cualquier ciudadano particular) ante situaciones como la producida hoy al encontrarse un techo caído de un aula y humedades o por ejemplo ante el estado de la pista deportiva que fue arreglada hace menos de dos años y ya tiene grietas y se encharca. Sus dudas aumentan cuando los operarios de mantenimiento les dicen que estos problemas son relacionados con la obra (en concreto de la pista deportiva) y no son labores de mantenimiento. Asimismo quiere hacer constar que debería haber un control de Plagas y de poda de arbolado para evitar accidente porque el año pasado se produjeron caídas de ramas pero afortunadamente fuera de horario escolar.

La Presidenta responde de acuerdo con lo que le ha informado por la Delegada de Educación y Edificios Municipales que el contrato actual de mantenimiento de los colegios sólo da la posibilidad de actuar sobre las incidencias, ahora se está licitando un nuevo contrato de mantenimiento que pasa de 300.000 a 2,5 millones de euros con el que podremos poner a punto todas las deficiencias y a partir de ahí, poder realizar un mantenimiento preventivo. Además señala que ya se ha realizado la labor de ir a los colegios públicos y se tiene constancia de las deficiencias para actuar en cuanto esté adjudicado este macro contrato, por lo tanto existe una base de datos sobre deficiencias que hay que actualizar informando los colegios de las deficiencias que surjan día a día.

La Presidenta además informa que el Distrito, en particular a través de su Director General está a disposición de los centros educativos para recibir las incidencias y actuar en lo posible.

5.- PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1 Propuesta de la Asociación Cultural de Mayores TUSSAM en relación con los aparcamientos reservados para uso de personas con movilidad reducida.

D. Félix Garrido toma la palabra. Explica la propuesta presentada de acuerdo el texto que acompaña a la misma. Añade que los buzones de denuncia ya existen en algunos organismos pero por el procedimiento establecido al final el denunciado conoce la identidad del denunciante y esto supone un motivo para no denunciar.

Código Seguro De Verificación	EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	25/11/2024 14:20:45
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	25/11/2024 09:09:44
Observaciones		Página	10/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==		



D.^ª Ana María Soria interviene para constatar que es un problema real que ella ha sufrido en muchas ocasiones y que considera que es producto de la falta de civismo.

La Presidenta asiente y se solidariza con la necesidad de solventar este problema.

Se procede a votar la propuesta una vez aclarado que el voto se da a la propuesta en conjunto, es decir a todos sus apartados.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“1.- Que se dé traslado y se solicite al Área de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Recursos Humanos, y/o a los servicios competentes, que se incremente por parte de la Policía Local y los operarios de Aussa, la vigilancia sobre el cumplimiento de la Ordenanza en los estacionamientos para personas con movilidad reducida. 2.- Que se cree el Buzón de denuncias online sin identificación, aportando como medios de prueba los datos antes expresados. 2.- Que promueva una campaña de concienciación, y se utilice la pegatina como medio disuasorio para los infractores 2.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstención: 3

A favor: 9

Se declara adoptado el acuerdo por mayoría.

5.2 Propuesta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara en relación con la reorganización de la Avenida de los Conquistadores.

D.^ª Manuela Cañadas expone la propuesta de acuerdo con el texto que acompaña a la misma.

La Presidenta explica que la reorganización de la Avda. de los Conquistadores está en tramitación, en concreto el procedimiento de licitación y adjudicación se encuentra en la fase de fiscalización por la Intervención.

Ante ello, D.^ª Manuela Cañadas representante de la A.VV. Las Praderas de Santa Clara retira la propuesta argumentando que lo solicitado es que se le diera prioridad a este proyecto, desconociendo que ya se estaba realizando.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Realizar de forma prioritaria la reorganización de la Avenida de los Conquistadores”.

Propuesta retirada.


5.3. Propuesta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara en relación con el acerado de la calle Alonso de Pineda.

D.^ª Manuela Cañadas expone la propuesta de acuerdo con el texto que acompaña a la misma.

La Presidenta manifiesta que el equipo de gobierno tiene entre sus proyectos el acerado en Santa Clara que hay que ir poniéndolo en marcha porque es mucho lo que hay que hacer teniendo en cuenta que ha estado muchos años abandonado.

D.^ª Manuela Cañadas interviene para poner de manifiesto señala la necesidad de arreglar el acerado de esta calle porque por ella transitan muchos niños de la guardería allí situada.

Código Seguro De Verificación	EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	25/11/2024 14:20:45
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	25/11/2024 09:09:44
Observaciones		Página	11/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==		



D.ª Miriam Perea pregunta si supondría cambiar o reducir los aparcamientos.

Se concluye que es una cuestión técnica a dilucidar por los técnico de urbanismo en el proyecto.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Arreglar, reparar y ampliar el acerado de la calle Alonso de Pineda ,ya que es un camino escolar ,para evitar el peligro que tienen los niños al ir por el actual acerado muy estrecho y deteriorado”.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstención: 0

A favor: 12

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

6.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1 Propuesta del grupo VOX para la instalación o construcción de badenes en los pasos de peatones de las calles Macedonia y Carabela de Santa María con Avenida Villas de Cuba.

D.ª María Reyes Palma expone la propuesta de acuerdo con la exposición de motivos que la acompaña.

La Presidenta tiene conocimiento de la situación porque el equipo del Distrito se ha personado y ha podido constatar el peligro y la necesidad de instalar algún elemento disuasorio.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Se instalen o construyan dos badenes o reductores de velocidad en los pasos de cebra (uno de ellos totalmente despintado) en concreto: El que da a la calle Macedonia con acceso a la calle Carabela Santa María (totalmente despintado el paso de peatones). Y el otro es el que está situado a la salida de la calle Carabela de Santa María con Avenida Villas de Cuba. (Por cierto hay dos señales que rigen en esta esquina una en vertical, ceda el paso y una en un horizontal STOP, ¿Cuál es de las dos la que prevalece? Ver Foto. Que están en la travesía que hacen los vehículos que infringen la ley, siendo una medida de disuasión bastante eficaz”.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstención:0

A favor: 12

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

6.2 Propuesta del grupo VOX para arreglo de muro de la Parroquia de San Pablo.

D.ª María Reyes Palma expone la propuesta de acuerdo con la exposición de motivos que la acompaña e indica que el especial interés que tiene el párroco de San Pablo en que el muro se arregle.

La Presidenta indica que lo que se pueda hacer dependerá de la propiedad del muro y del autor de la obra. Propone que esta propuesta se trate como pregunta para hacer desde el Distrito las averiguaciones necesarias que aclaren a quién le corresponde hacer el arreglo del

Código Seguro De Verificación	EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	25/11/2024 14:20:45
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	25/11/2024 09:09:44
Observaciones		Página	12/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==		



muro y si es posible actuar sobre las creaciones artísticas que algunas de ellas, ciertamente se encuentran deterioradas.

Se producen varias intervenciones en relación con la autoría de las pinturas de los muros y edificios del Distrito. Se concluye en la necesidad de aclarar a quién y cómo le corresponde actuar en estas pinturas.

Por último se pone de manifiesto que de acuerdo con la redacción literal de la parte dispositiva del acuerdo propuesto, la misma no puede ser sometida a votación porque el Distrito no es competente para dar permiso para arreglar un muro.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Se dé permiso por parte del Distrito para arreglar el muro de la Parroquia de San Pablo con cargo a los propietarios de este inmueble, para hacer un nuevo proyecto mural sobre la temática de San Pablo y sus viajes”.

D.^a María Reyes Palma ante las conclusiones tras debatir sobre el acuerdo propuesto, en nombre del grupo VOX al que representa, retira la propuesta para su tratamiento como pregunta en próxima sesión del Pleno de la Junta Municipal de Distrito.

6.3 Propuesta del grupo PSOE en relación a las obras que se están realizando en las calles Ada y Éfeso.

D.^a Miriam Perea expone la propuesta de acuerdo con la exposición de motivos que la acompaña.

La Presidenta explica que estas obras son consecuencia del macro proyecto del “Trambibús” que ya se está ejecutando y que hasta que no acabe la reorganización y reordenación que conlleva, no se podrán concretar los aspectos de movilidad planteados.

D.^a Miriam Perea hace constar que la propuesta se debe a la petición de los vecinos de la zona afectada a los que ha visitado y han constatado las dificultades expuestas.

La Presidenta ofrece poner en conocimiento de las asociaciones de comerciantes o de los vecinos cómo va a quedar el proyecto.

D. Félix Garrido pide la palabra. Quiere puntualizar que en relación con el uso de patinetes en estas calles, la ordenanza ya prohíbe el uso de patinetes eléctricos por zona peatonales y aceras, por lo tanto mas no se puede prohibir. Considera que si se podría reforzar la señalización de la obra con carteles de prohibición.

D.^a Reyes Gallardo toma la palabra, independientemente de reconocer que las obras causan determinadas molestias a todos, quiere que quede constancia de que los vecinos de la calle Tarso ven agravadas estas molestias a la dificultad de acceder a sus viviendas teniendo que dar una vuelta considerable sufriendo atascos de tráfico diarios.

La Presidenta le indica que, reconociendo las molestias que producen las obras, es una situación circunstancial y se resolverá una vez concluidas las mismas.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Primero. Instar a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente a mejorar la coordinación en las obras en la calle Ada, implantando si es necesario un punto de información y control de incidencias de las mismas. **Segundo.** Prohibir el uso del patinete en la acera mientras no finalicen las obras del nuevo carril bici en la calle ADA. **Tercero.** Instar a la Delegación de Movilidad a mantener el giro directo a la izquierda hacia la calle Tarso como se encontraba hasta ahora y,

Código Seguro De Verificación	EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado Firmado	25/11/2024 14:20:45 25/11/2024 09:09:44
Observaciones		Página	13/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==		



en caso de no ser viable, estudiar la posibilidad de habilitar el giro a la izquierda en la Avda. de la Soleá. **Cuarto.** Establecer canales de comunicación con vecinos y comerciantes para que los proyectos de obra que implican diversos servicios y organismos municipales se puedan planificar para facilitar la movilidad y solucionar inconvenientes mientras dura su ejecución”.

D.ª Reyes Gallardo en representación del grupo PSOE proponente, solicita retirar la propuesta para plantearla como pregunta una vez concluyan todas las obras que se están realizando. Por último, dirigiéndose a la Presidenta quiere dejar constancia de su opinión de que es una triste pena para el contribuyente y sobre todo para su bolsillo el que un proyecto de obras, sea del signo político que sea, se modifique por ejemplo para acometer obras de EMA-SESA y se hagan parcheos una vez que ya se había asfaltado.

La Presidenta señala que lo que se puede planificar se planifica pero que lo no previsto no se puede evitar en el día a día de la ciudad.


7.-ASUNTOS DE URGENCIA

No se presenta ningún asunto de urgencia.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, a la hora del día de su celebración que se indica en el encabezamiento.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	25/11/2024 14:20:45	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	25/11/2024 09:09:44	
Observaciones		Página	14/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EuT/6NXH9rEqzGXxVjNOCw==			